



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Tallan

Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

“Año De LA Unidad, La Paz Y El Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0152 - 2023- MDET /A

Sinchao Grande (El Tallán), 19 de Mayo del 2023

Visto;

Informe N° 05-2023/MDET-GM, de fecha 19 de Mayo del 2023 referente a designación del Líder de Gobierno Digital de la Municipalidad Distrital de El Tallan;

CONSIDERANDO:

Que, en atención a la Política de Modernización, la Ley de Transparencia del Estado y las directivas de Secretaría de Gobierno Digital, los tres niveles de Gobierno deben transparentar su gestión y mantener actualizada información en el Portal de Transparencia del Estado, la misma que debe estar a cargo de los mismos órganos o unidades que generan o administran dicha información;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 033-2018-PCM se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y se establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, entre ellas, se crea el rol de Líder de Gobierno Digital en cada una de las entidades de la Administración Pública, quien se encuentra a cargo de coordinar con la Secretaría de Gobierno Digital en su calidad de Líder Nacional de Gobierno Digital; los objetivos, acciones y medidas para la transformación digital y despliegue del Gobierno Digital en la Administración Pública;

Que, mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004--2018-PCM/SEGDT, se aprueba los "Lineamientos del Líder de Gobierno Digital", que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Secretarial; los cuales son de obligatorio cumplimiento para las entidades de la administración pública;

Que, de acuerdo a los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital, el Líder de Gobierno Digital es la persona responsable de coordinar las políticas, objetivos, planes y acciones para desplegar la transformación digital y el desarrollo del Gobierno Digital en la entidad;



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Talleán

Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

El Líder de Gobierno Digital tiene una visión holística y sistémica de las demandas de la ciudadanía y necesidades de información, capacidades y recursos de la entidad, con miras a dirigir la provisión de servicios digitales de valor para los ciudadanos contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos de la entidad. De igual manera, ejerce un liderazgo participativo orientado a la toma de decisiones, al cumplimiento de indicadores y al logro de resultados, demuestra integridad y un alto compromiso con el país.

El Líder de Gobierno Digital posee habilidades de liderazgo para el cambio, orientación al ciudadano, pensamiento estratégico, trabajo en equipo, empatía y resolución de problemas complejos.

Que, siendo que con Resolución de Alcaldía N°0134-2023/MDET-A del 28/04/2023, se designa en el cargo de Gerente Municipal; es necesario dictar las acciones administrativas pertinentes; y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, 27972;

RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a la C.P.C. Olinda del Pilar Dioses Guzmán – Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de El Talleán como Líder de Gobierno Digital, para iniciar, continuar y actualizar el Reporte de Cumplimiento Digital del Informe de Cumplimiento en Materia de Gobierno, Confianza y Transformación Digital, para la Contraloría General de la República, dada la importancia del avance digital en el país para mitigar el impacto de la crisis sanitaria en la ciudadanía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
EL TALLAN
Javier More Vilchez
ALCALDE